Cruz Roja Colombiana
Seccional Valle del Cauca
Unidad Municipal Buga

100 AÑOS SALVANDO vidas

INFORME CONSOLIDADO TRIMESTRAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y ÁREA PROTEGIDA

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 029 DE 2026 - IP-08-2026

CONTRATANTE: Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca

OBJETO: Prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio (Área Protegida), para todos los servidores judiciales, proveedores, contratistas, judicantes, practicantes universitarios y usuarios que se encuentren dentro de las instalaciones físicas de las sedes judiciales del Municipio de Buga, incluido el traslado en los casos que sean necesarios.

CONTRATISTA: Cruz Roja Colombiana - Seccional Valle del Cauca - Unidad Municipal Buga

PERÍODO: Trimestre Técnico (abril 23 de 2026 al 22 de julio de 2026)

SUPERVISOR: Dra. Liliana María Urrego Cruz, directora Administrativa - Oficina de Coordinación Administrativa de Buga

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar un informe consolidado trimestral al supervisor del contrato, con número de funcionarios valorados, tipo de exámenes realizados y hallazgos relevantes, de las sedes judiciales del municipio de Buga

2. RESUMEN EJECUTIVO DE POBLACIÓN VALORADA

Durante el período reportado, la Cruz Roja realizó jornadas continuas de tamizaje de riesgo cardiovascular con el siguiente alcance acumulado de servidores judiciales atendidos:

- **Periodo Abril - Mayo:** 304 servidores judiciales valorados.
- **Periodo Mayo - Junio:** 260 servidores judiciales valorados.
- **Periodo Junio - Julio:** 265 servidores judiciales valorados.

3. TIPOS DE EXÁMENES Y VALORACIONES REALIZADAS

Tipo de Valoración / Procedimiento	Población / Mediciones	Propósito Clínico
Tamizaje de Riesgo Cardiovascular	Servidores de las sedes Buga	Detección temprana de patologías crónicas
Evaluación Antropométrica (IMC)	Peso y estatura en sitio	Clasificación de sobrepeso y obesidad
Pruebas de Glucometría Capilar	Controles sistemáticos matutinos/vespertinos	Monitoreo y tamiz de niveles de glucosa en sangre

4. HALLAZGOS RELEVANTES DE SALUD (ESTADO NUTRICIONAL - IMC)

(Análisis epidemiológico del Índice de Masa Corporal consolidado por la Cruz Roja en sus fases de muestreo)

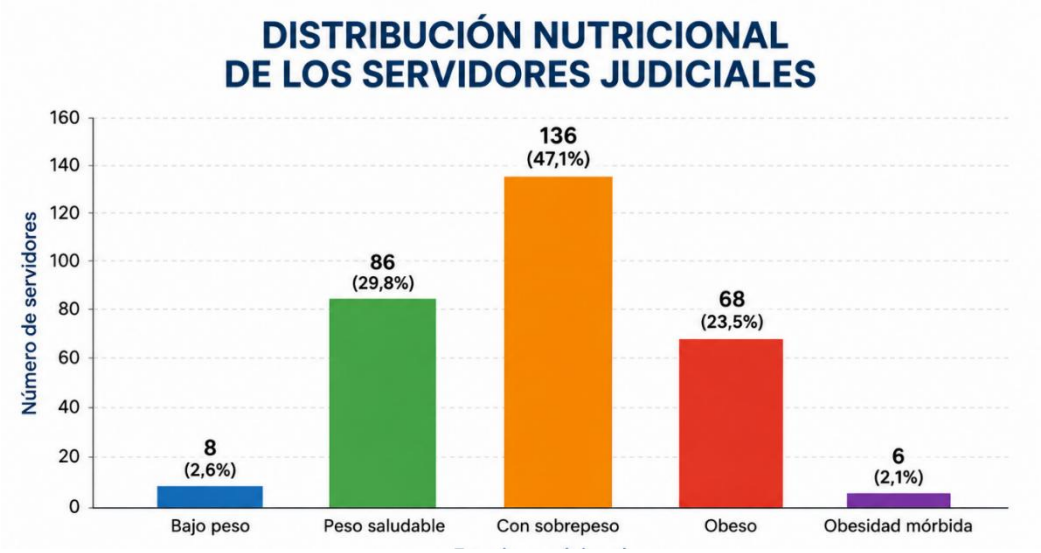
El comportamiento nutricional de los servidores judiciales evaluados en las diferentes etapas del trimestre arrojó los siguientes datos estadísticos alarmantes:

Clasificación Nutricional (IMC)	Datos Muestra 1 (Abr-May)	Datos Muestra 2 (May-Jun)	Datos Muestra 3 (Jun-Jul)
Bajo Peso	8 servidores (3%)	5 servidores	7 servidores
Peso Saludable	86 servidores (28%)	71 servidores	79 servidores
Con Sobrepeso	136 servidores (45%)	115 servidores	114 servidores
Obeso	68 servidores (22%)	62 servidores	59 servidores
Obesidad Mórbida	6 servidores (2%)	7 servidores	6 servidores

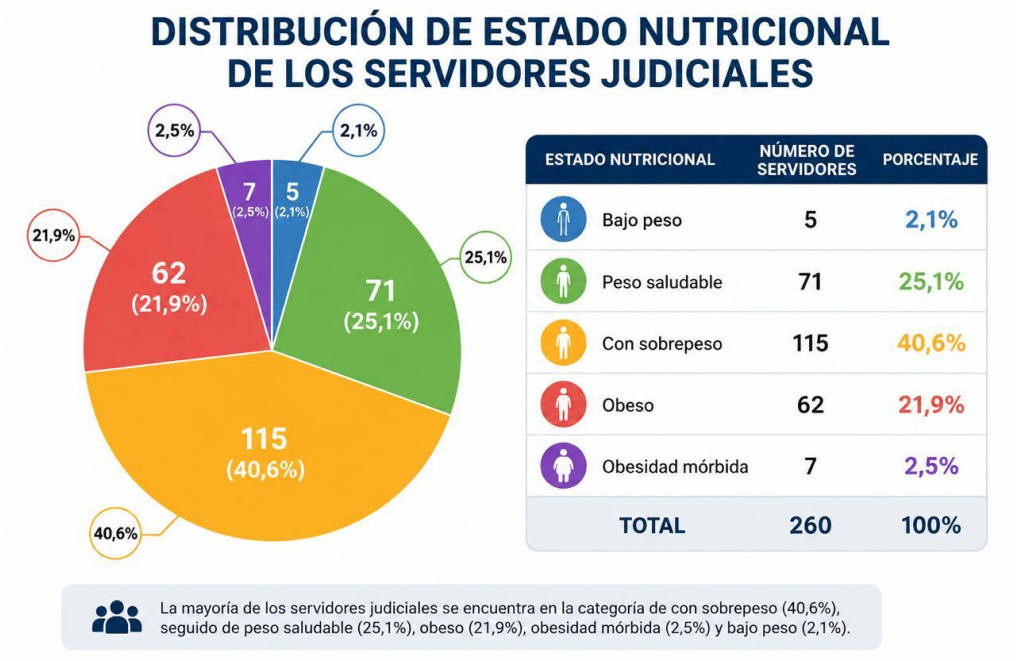
Cruz Roja Colombiana
Seccional Valle del Cauca
Unidad Municipal Buga

100 AÑOS SALVANDO vidas

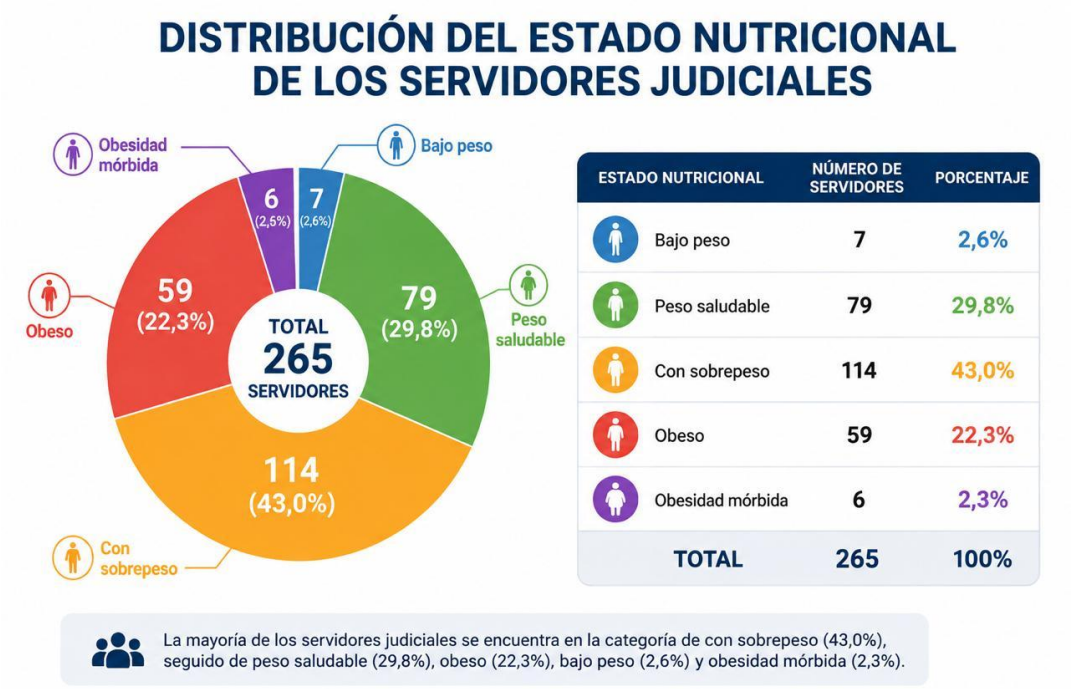
Se anexa gráfica teniendo en cuenta datos muestra 1 (Abr-may)



Se anexa grafica teniendo en cuenta datos muestra 2 (May -jun)



Se anexa grafica teniendo en cuenta datos muestra 3 (jun-jul)



Alerta Epidemiológica: Más del **65% de los servidores judiciales valorados** en Buga presenta condiciones de peso por encima de los límites saludables (Sobrepeso, Obesidad u Obesidad Mórbida), lo que eleva exponencialmente el riesgo cardiovascular del contrato protegido.

5. ALERTAS EN CONTROL DE GLICEMIA

(Casos críticos identificados con niveles de glucosa en sangre fuera de los rangos normales)

Durante los seguimientos clínicos se identificaron múltiples servidores con registros de **hiperglicemia severa en ayunas o postprandial**, requiriendo priorización en el programa de riesgo. Casos más relevantes reportados en las bases de datos:

- **John Jairo Fajardo (Guarda de Seguridad):** 279 mg/dL (Nivel crítico de alerta).
- **Carlos Restrepo (Servidor Judicial):** Registros recurrentes y en aumento (180 mg/dL -> 177 mg/dL -> 239 mg/dL -> 215 mg/dL).
- **Mileidi Romero Rozo (Servidora Judicial):** Registros persistentemente altos (187 mg/dL -> 190 mg/dL -> 236 mg/dL -> 220 mg/dL).

- **Aida Mercedes Ospina (Servidora Judicial):** Registros superiores a la norma (198 mg/dL y 188 mg/dL).

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Intervención Prioritaria:** Es necesario que la Entidad Contratante, realice su intervención con los nominadores o jefes, sobre la necesidad de acudir formalmente a las IPS por parte de los servidores identificados con obesidad mórbida e hiperglicemias sostenidas, para evitar eventos cardiovasculares agudos dentro de las sedes.
- **Prevención en Sitio:** Se sugiere coordinar con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad contratante, realizar talleres de nutrición saludable, dado el alto porcentaje de sobrepeso detectado (45%).
- **Implementación de actividades:** Fortalecer la práctica en actividades deportivas con el fin de promover la actividad física en los servidores judiciales y mitigar el padecimiento de enfermedades crónicas.

Elaborado y Reportado por:

Paula Andrea Tascón Holguín
Coordinadora Administrativa
Cruz Roja Unidad Municipal de Buga

Angélica Franco Aristizábal
Auxiliar de Enfermería - Zona de Vida